

---

# PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2023

**Liceo Polivalente María Ward  
San Ignacio**



# PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2023

## I. Identificación del establecimiento educacional

<b>Nombre de institución educativa:</b>	<b>Liceo Polivalente María Ward</b>
<b>RBD:</b>	<b>3907-1</b>
<b>Dirección de institución educativa:</b>	<b>Calle Los Carrera 467</b>
<b>Dependencia:</b>	<b>Particular Subvencionado</b>
<b>Comuna:</b>	<b>San Ignacio</b>
<b>Niveles de educación que imparte:</b>	<b>PÁRVULO, BÁSICA, MEDIA, TP, HC</b>
<b>Fecha actualización:</b>	
<b>Director (a):</b>	<b>Elizabeth Roa Rodríguez</b>
<b>Jefe (a) Unidad Técnico-Pedagógica:</b>	<b>Jorge Eduardo Vásquez Jara</b>
<b>Encargado de Formación Ciudadana:</b>	<b>Jonathan Alejandro Riquelme Rivas</b>
<b>Visión institución educativa:</b>	El Liceo Polivalente María Ward aspira a ser un líder en la formación de personas autónomas, críticas, participativas, capaces de humanizar la sociedad actual, con el deseo de aprender más para servir mejor, haciendo presente el Reino de Dios.
<b>Misión institución educativa:</b>	El Liceo Polivalente María Ward es una Institución de Educación Católica cuyo centro es Cristo. Entrega una educación integral desde el Evangelio y el carisma de María Ward, orientando a sus estudiantes para que logren una integración entre fe, cultura y vida, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más humana, justa y solidaria, promotora de la paz y el cuidado de la creación.
<b>Sellos institucionales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Competencias para la vida</b></li><li>• <b>Formación valórica católica</b></li><li>• <b>Alegría</b></li></ul>

## II. **Fundamentación del Plan de Formación Ciudadana (PFC) Institucional.**

- La Ley N°20.911, expone: Artículo único: “Los centros educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”
- Entre los principales objetivos se encuentra: Promover la comprensión análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable, respetuosa, abierta y creativa. Comprendan la relevancia de la política a nivel macro y micro en su establecimiento educacional, orientados a la participación ciudadana.

### III. Descripción de ejes temáticos del Plan de Formación Ciudadana

- 1) **Ciudadanía y democracia:** Se entiende por ciudadanía como la facultad que posee una persona dentro de un Estado para participar responsablemente en la vida política, así también como una forma de vida en la que se desarrolla la libre discusión de ideas y la existencia de diversas manifestaciones ideológicas, sexuales, raciales, religiosas dentro de un marco jurídico que junto con establecer un orden legal basado en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, garantice el total desarrollo de los atributos democráticos. El establecimiento busca inculcar en nuestros estudiantes las habilidades para que se desarrollen en conjunto con valores ciudadanos, democráticos y cristianos, que les permita convivir en una sana sociedad democrática e inclusiva.
- 2) **Derechos humanos y derechos del niño y de la niña:** Estos se entienden como normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos, mandando en la manera como nos relacionamos en sociedad. Nuestro establecimiento entiende que la promoción de los derechos humanos y derechos del niño y de la niña es fundamental para el desarrollo de nuestros estudiantes, es por eso que se les presenta, enseña y promueve de forma transversal durante su trayecto como alumnas y alumnos dentro del establecimiento.
- 3) **Institucionalidad Política:** Corresponde al conjunto de organismos que constituyen el organigrama político de nuestro país y que son la base del ejercicio del Estado. Lo anterior es fundamental para el funcionamiento de una sociedad democrática, y entendiendo esto, nuestro establecimiento entrega una base sólida en estos saberes mediante la enseñanza del funcionamiento político de las instituciones de nuestro país, partiendo de los conocimientos teóricos impartidos en educación básica hasta la práctica de estos mismos, a través de los diferentes espacios de participación de los estudiantes dentro del establecimiento.
- 4) **Equidad de género:** Este se refiere a la supresión de cualquier clase de discriminación entre mujeres y hombres. Es decir, no ayudar ni dar un trato más favorable al sexo masculino sobre el femenino en su entorno social y personal. Teniendo en cuenta lo anterior, nuestro establecimiento busca incentivar la igualdad, equidad y valoración de todas las personas que pertenecen a la comunidad educativo y su entorno social, poniendo especial énfasis en su desarrollo integral de las mujeres y dar los espacios de expresión para ellas.
- 5) **Educación no sexista:** Se refiere en evitar los sesgos de género entre las y los estudiantes en la entrega de su educación. El establecimiento está comprometido en evitar estas prácticas de forma transversal en todas las actividades que se realizan en todo nivel, partiendo por el aula.
- 6) **Ética y valores:** Uno de nuestros sellos es entregar una sólida educación valórica cristiana, que en conjunto con valores éticos, se entregan a las y los estudiantes a través de la enseñanza del aula y cada una de las actividades extracurriculares que se desarrollan en nuestra comunidad educativa.
- 7) **Responsabilidad sustentable:** El cuidado de nuestro entorno, es uno de los compromisos que el establecimiento ha adquirido, el cual se ve reflejado en las actividades que se realizan para concientizar a nuestros estudiantes sobre el medio ambiente y la relación que deben tener con este último. Con el objetivo de potenciar este valor, el establecimiento cuenta con un plan de acción (JPIC) que promueve a través de diferentes acciones la responsabilidad sustentable en la comunidad educativa.

#### IV. Descripción de los objetivos generales del Plan de Formación Ciudadana

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Formar a estudiantes que se reconozcan como ciudadanos honestos, responsables, respetuosos, solidarios y fraternos con predisposición a vivir en comunidad, en el marco de una sociedad democrática con una visión del mundo centrada en el ser humano y su diversidad, desde una actitud crítica y reflexiva.
<b>EJES TEMÁTICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1) <b>Ciudadanía y democracia</b></li><li>2) <b>Derechos humanos y derechos del niño y de la niña</b></li><li>3) <b>Institucionalidad Política</b></li><li>4) <b>Equidad de género</b></li><li>5) <b>Educación no sexista</b></li><li>6) <b>Ética y valores</b></li><li>7) <b>Responsabilidad sustentable</b></li></ol>
<b>OBJETIVOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li><li>2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li><li>3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li><li>4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</li><li>5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li><li>6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li><li>7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li><li>8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</li><li>9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li></ol>

## V. Descripción de actividades del Plan de Formación Ciudadana Institucional

### • ACCIÓN N°1: Clases de Educación Ciudadana

<b>Objetivo general:</b>	<p>1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>
<b>Eje temático:</b>	<p>1) Ciudadanía y democracia</p> <p>2) Derechos humanos y derechos del niño y de la niña</p> <p>3) Institucionalidad Política</p>
<b>Objetivo específico:</b>	Fomentar el conocimiento, comprensión y análisis de la participación política ciudadana y los conceptos relacionados, a través de diferentes actividades pedagógicas.
<b>Descripción de acciones:</b>	En las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Lenguaje y comunicación se trabajarán contenidos y actividades relacionadas con la Participación Política Ciudadana, fomentando los valores democráticos.
<b>Responsables:</b>	Docentes de Lenguaje y Comunicación y Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
<b>Dirigido a:</b>	Las y los estudiantes del establecimiento.
<b>Conceptos Claves:</b>	Participación Política Ciudadana - Ciudadanía - Democracia - Derechos Humanos - Institucionalidad Política.
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Marzo a
<b>Programa de financiamiento:</b>	SEP
<b>Recursos:</b>	Conexión a internet Materiales Fungibles
<b>Medio de verificación:</b>	- Libro de clases digital, planificaciones, actividades y evaluaciones desarrollada por estudiantes.

### • Actividad 2: Fortalecer la participación política

<b>Objetivo general:</b>	<p>5. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>9. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p>
<b>Eje temático:</b>	1) Ciudadanía y democracia
<b>Objetivo específico:</b>	Potenciar la participación de las y los estudiantes del establecimiento en diferentes instancias de índole política, entregando todas las herramientas y espacios para la elección del Centro de Estudiantes.
<b>Descripción de acciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un cronograma con todas las etapas y fechas de la Elección del Centro de Estudiantes.</li> <li>• Reunión con el Consejo de Delegados para dar a conocer el proceso de Elección de Centro de Estudiantes.</li> <li>• Difusión en redes sociales sobre el proceso de Elección del Centro de Estudiantes.</li> <li>• Ayudar en la creación de un TRICEI y acompañarlo para la celebración de las elecciones.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar los espacios para la realización de las diferentes actividades que conlleva la elección del Centro de Estudiantes.</li> </ul>
<b>Responsables:</b>	Asesor del Centro de Estudiantes.
<b>Dirigido a:</b>	Las y los estudiantes del establecimiento entre séptimo básico a tercero medio.
<b>Conceptos Claves:</b>	Participación Política Ciudadana – Centro de Estudiantes – Elecciones – Estudiantes.
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Abril
<b>Programa de financiamiento:</b>	SEP
<b>Recursos:</b>	Materiales Fungibles (para difusión) Espacios del establecimiento, mobiliario
<b>Medio de verificación:</b>	- Registros fotográficos. - Acta de constitución del Centro de Estudiantes.

• **Actividad 3: Centro de Estudiantes “CALIPO”**

<b>Objetivo general:</b>	5. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. 9. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
<b>Eje temático:</b>	1) Ciudadanía y democracia
<b>Objetivo específico:</b>	Fomentar la participación del Centro de Estudiantes en diferentes actividades que impliquen a toda la comunidad escolar.
<b>Descripción de acciones:</b>	El Centro de Estudiantes estará encargado de liderar diferentes actividades que involucren a toda la comunidad educativa, dirigidos y apoyados por el Asesor del Centro de estudiantes. Estas actividades serán de índole deportivo, conmemoración de efemérides importantes, académicas, etc.
<b>Responsables:</b>	Centro de Estudiantes y Asesor.
<b>Dirigido a:</b>	Toda la comunidad escolar.
<b>Conceptos Claves:</b>	Centro de Estudiantes – Tolerancia – Cultura Democrática.
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Abril - Diciembre
<b>Programa de financiamiento:</b>	SEP
<b>Recursos:</b>	Proyector, Mobiliario, Gimnasio, Equipo de audio y video, Premios, salas de clases, materiales de escritorios, recursos para premiación, etc.
<b>Medio de verificación:</b>	- Actas de reuniones del centro de estudiantes, encuestas, fotografías y videos.

• **Actividad 4: Celebración del Día de los Patrimonios**

<b>Objetivo general:</b>	5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
<b>Eje temático:</b>	6) Ética y valores
<b>Objetivo específico:</b>	Promover la valoración de los patrimonios presentes en la localidad de San Ignacio y sus alrededores, que contribuyen a la preservación de la memoria histórica local, a través de diferentes actividades en diferentes asignaturas, potenciando valores como el respeto y la diversidad.
<b>Descripción de acciones:</b>	Desde la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y con la colaboración de otras asignaturas afines, se preparan diferentes actividades y/o proyectos, con el fin de visualizar la riqueza cultural y patrimonial de la localidad de San Ignacio.
<b>Responsables:</b>	Departamento de Humanidades
<b>Dirigido a:</b>	Toda la comunidad escolar.
<b>Conceptos Claves:</b>	Patrimonio – Diversidad Cultural – Respeto – Tolerancia.
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Mayo

<b>Programa de financiamiento:</b>	de SEP
<b>Recursos:</b>	Proyector, Mobiliario, Auditorio, Equipo de audio y video, Premios, materiales de escritorios, recursos para premiación, etc.
<b>Medio de verificación:</b>	- Resultado de encuestas, fotografías y videos.

- **Actividad 5: Celebración Día de la Niñez**

<b>Objetivo general:</b>	4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
<b>Eje temático:</b>	2) Derechos humanos y derechos del niño y de la niña
<b>Objetivo específico:</b>	Promover en la comunidad educativa el respeto por los derechos del niño y niña, mediante la realización de diferentes actividades, reforzando valores como los derechos, respeto y tolerancia.
<b>Descripción de acciones:</b>	Las y los docentes de Prebásica y enseñanza básica, mediante la realización de variadas actividades para conmemorar y celebrar el Día de la Niñez, potencian la importancia de las niñas y niños de nuestra comunidad educativa, reforzando valores como el respeto, la integración y tolerancia.
<b>Responsables:</b>	Docentes de Prebásica y enseñanza básica.
<b>Dirigido a:</b>	Toda la comunidad escolar.
<b>Conceptos Claves:</b>	Derechos de las niñas y niños – Tolerancia – Respeto.
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Agosto
<b>Programa de financiamiento:</b>	de SEP
<b>Recursos:</b>	Proyector, Mobiliario, Auditorio, Equipo de audio y video, Premios, materiales de escritorios, recursos para premiación, etc.
<b>Medio de verificación:</b>	- Resultado de encuestas, fotografías y videos.

- **Actividad 6: Conmemoración del We Tripantu**

<b>Objetivo general:</b>	5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. 9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
<b>Eje temático:</b>	1) Ciudadanía y democracia 6) Ética y valores.
<b>Objetivo específico:</b>	Valorar la importancia de la herencia cultural de los pueblos originarios, a través de la realización de diferentes actividades realizadas por nuestros estudiantes, promoviendo el respeto y tolerancia.
<b>Descripción de acciones:</b>	Los docentes, dirigidos por el departamento del área técnico profesional, preparan junto a los estudiantes diferentes proyectos y actividades, con el objetivo de realizar una muestra que visibilice la riqueza cultural y patrimonial de los pueblos indígenas de nuestro país, reforzando valores democráticos.
<b>Responsables:</b>	Departamento área técnico profesional
<b>Dirigido a:</b>	Toda la comunidad escolar.
<b>Conceptos Claves:</b>	Pueblos indígenas – democracia – respeto – cultura.
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Junio
<b>Programa de financiamiento:</b>	de SEP
<b>Recursos:</b>	Proyector, Mobiliario, Auditorio, Equipo de audio y video, Premios, materiales de escritorios, recursos para premiación, salas de clases, etc.
<b>Medio de verificación:</b>	- Resultado de encuestas, fotografías y videos.

• **Actividad 7: Celebración Fiesta de la Chilenidad**

<b>Objetivo general:</b>	5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
<b>Eje temático:</b>	6) Ética y valores.
<b>Objetivo específico:</b>	Fomentar en la comunidad educativa la valoración y respeto por las tradiciones chilenas mediante la realización de diferentes actividades que celebren las Fiestas Patrias.
<b>Descripción de acciones:</b>	La comunidad educativa celebra las fiestas patrias de nuestro país a través de la realización de actividades típicas de estas festividades, dirigidas por los docentes del establecimiento, realzando la importancia de esta fecha y fomentando la identidad nacional.
<b>Responsables:</b>	Docentes del establecimiento.
<b>Dirigido a:</b>	Toda la comunidad escolar.
<b>Conceptos Claves:</b>	Tradiciones chilenas – comunidad escolar – identidad nacional.
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Septiembre
<b>Programa de financiamiento:</b>	SEP
<b>Recursos:</b>	Mobiliario, Gimnasio, Equipo de audio y video, Premios, materiales de escritorios, recursos para premiación, etc. (Fungibles, recurso humano, técnico, etc.)
<b>Medio de verificación:</b>	- Resultado de encuestas, fotografías y videos.

• **Actividad 8: Encuentro de Jóvenes Investigadores Humanistas**

<b>Objetivo general:</b>	1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. 2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. 6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. 7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. 9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
<b>Eje temático:</b>	1) Ciudadanía y democracia 4) Equidad de género 5) Educación no sexista
<b>Objetivo específico:</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público, mediante un Encuentro de Estudiantes inter escolar, promoviendo la diversidad, tolerancia y pluralismo.
<b>Descripción de acciones:</b>	El departamento de humanidades busca potenciar en los estudiantes una visión crítica, responsable, respetuosa, tolerante mediante la organización de un Encuentro de Estudiantes humanistas, donde se puedan exponer diferentes temas de contingencia nacional o internacional, con el objetivo de potenciar las diferentes habilidades de las y los estudiantes de nuestro establecimiento, integrándolos con la realidad de otras comunidades educativas.
<b>Responsables:</b>	Departamento Humanista
<b>Dirigido a:</b>	Toda la comunidad escolar.
<b>Conceptos Claves:</b>	Encuentro de Estudiantes - Investigación – Respeto – Tolerancia – Pluralismo.
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Agosto
<b>Programa de financiamiento:</b>	SEP

<b>Recursos:</b>	Mobiliario, Auditorio, Equipo de audio y video, Premios, materiales de escritorios, recursos para premiación, etc.
<b>Medio de verificación:</b>	- Resultado de encuestas, fotografías y videos.

- **Actividad 9: Día de la Convivencia Escolar**

<b>Objetivo general:</b>	7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. 9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
<b>Eje temático:</b>	4) Equidad de género 5) Educación no sexista
<b>Objetivo específico:</b>	Promover en la comunidad escolar un clima de respeto, tolerancia y pluralismo, mediante diversas actividades que apunten a fortalecer el buen ambiente en el establecimiento.
<b>Descripción de acciones:</b>	El equipo de Convivencia Escolar fomenta valores como el respeto, tolerancia, compañerismo y pluralismo mediante la realización de diferentes actividades acorde al nivel de los estudiantes del establecimiento, potenciando el buen clima escolar.
<b>Responsables:</b>	Equipo Convivencia Escolar
<b>Dirigido a:</b>	Estudiantes de la comunidad educativa.
<b>Conceptos Claves:</b>	Convivencia Escolar – respeto – tolerancia – pluralismo – clima escolar.
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Abril
<b>Programa de financiamiento:</b>	SEP
<b>Recursos:</b>	Mobiliario, Equipo de audio y video, Premios, materiales de escritorios.
<b>Medio de verificación:</b>	- Resultado de encuestas, fotografías y videos.

- **Actividad 10: Public Speaking**

<b>Objetivo general:</b>	2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. 6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
<b>Eje temático:</b>	4) Equidad de género 6) Ética y valores
<b>Objetivo específico:</b>	Fortalecer el desarrollo de la expresión oral en el idioma inglés de los estudiantes, promoviendo una atmósfera de respeto, sana convivencia y desarrollo de la confianza en sí mismos y autoestima. Fomentando la diversidad social, cultural de colegio a través del concurso Public Speaking.
<b>Descripción de acciones:</b>	Public Speaking es un concurso donde los estudiantes realizan una presentación en forma oral sobre un tema en específico de acuerdo a su categoría. Esta presentación debe ser estructurada y mostrar variados puntos de vista basados en la investigación de fuentes de información.
<b>Responsables:</b>	Departamento de Inglés
<b>Dirigido a:</b>	Los estudiantes del establecimiento.
<b>Conceptos Claves:</b>	Participación, responsabilidad, sana competencia y diversidad cultural
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Octubre
<b>Programa de financiamiento:</b>	SEP
<b>Recursos:</b>	Premios, colación, materiales fungibles
<b>Medio de verificación:</b>	Encuesta de satisfacción y programación del evento.

- **Actividad 11: Feria Científico - Matemática**

<b>Objetivo general:</b>	2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. 6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
<b>Eje temático:</b>	4) Equidad de género 6) Ética y valores
<b>Objetivo específico:</b>	Potenciar los valores ciudadanos, como la participación de los estudiantes en temas de interés, mediante la organización de una feria científico-matemática abierta a la comunidad educativa.
<b>Descripción de acciones:</b>	Los departamentos de Ciencias y Matemática, con el objetivo de fomentar valores como el respeto, la creatividad, la tolerancia, entre otros, organizará una Feria Científico – Matemática, en donde los estudiantes tendrán la posibilidad de exponer parte de las diversas y lúdicas actividades que se desarrollan en las asignaturas de matemática y ciencias, y otras preparadas especialmente para esta exposición a toda la comunidad educativa.
<b>Responsables:</b>	Departamentos de ciencias y matemática
<b>Dirigido a:</b>	Los estudiantes del establecimiento.
<b>Conceptos Claves:</b>	Participación, responsabilidad, sana competencia y diversidad cultural
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Octubre
<b>Programa de financiamiento:</b>	SEP
<b>Recursos:</b>	Premios, colación, materiales fungibles
<b>Medio de verificación:</b>	Encuesta de satisfacción y programación del evento.

- **Actividad 12: Día Internacional de la Actividad Física**

<b>Objetivo general:</b>	2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
<b>Eje temático:</b>	4) Equidad de género 6) Ética y valores
<b>Objetivo específico:</b>	Potenciar los valores ciudadanos, como el respeto y la tolerancia, a través de la participación de las y los estudiantes en juegos deportivos.
<b>Descripción de acciones:</b>	Las y los estudiantes celebran el día Internacional de la Actividad Física mediante la participación en diferentes juegos deportivos, incentivando el respeto y tolerancia por el otro.
<b>Responsables:</b>	Departamento de Educación Física
<b>Dirigido a:</b>	Las y los estudiantes del establecimiento.
<b>Conceptos Claves:</b>	Participación, actividad física, sana competencia – respeto – tolerancia.
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Abril
<b>Programa de financiamiento:</b>	SEP
<b>Recursos:</b>	Premios, materiales fungibles, implementos deportivos, gimnasio.
<b>Medio de verificación:</b>	Encuesta de satisfacción, fotos y videos.

• **Actividad 13: Talleres de Sensibilización**

<b>Objetivo general:</b>	7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. 9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
<b>Eje temático:</b>	4) Equidad de género 5) Educación no sexista 6) Ética y valores
<b>Objetivo específico:</b>	Concientizar a la comunidad educativa sobre temas acordes con las necesidades educativas especiales de todos los y las estudiantes.
<b>Descripción de acciones:</b>	“Talleres de sensibilización con los miembros de la comunidad educativa” Realizar talleres y/o actividades con los docentes, asistentes de la educación, familias y estudiantes sobre temas relacionados con las necesidades educativas especiales, para brindar herramientas que permitan la participación y una educación inclusiva de calidad. El Programa de Integración Escolar realizará acciones formativas destinadas a informar y sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa de acuerdo con las necesidades de apoyo identificadas durante el año escolar.
<b>Responsables:</b>	Programa de Integración
<b>Dirigido a:</b>	Estudiantes de la comunidad educativa.
<b>Conceptos Claves:</b>	Programa de Integración – integración – respeto – tolerancia – pluralismo.
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Marzo - noviembre
<b>Programa de financiamiento:</b>	SEP
<b>Recursos:</b>	Mobiliario, Equipo de audio y video, materiales de escritorios, auditorio, salas de clases.
<b>Medio de verificación:</b>	- Resultado de encuestas, fotografías y videos.

• **Actividad 14: Programa JPIC**

<b>Objetivo general:</b>	1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. 2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. 7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
<b>Eje temático:</b>	1) Ciudadanía y democracia 4) Equidad de género 5) Educación no sexista 6) Ética y valores 7) Responsabilidad sustentable
<b>Objetivo específico:</b>	Comprometer a todos los miembros de la comunidad educativa en la reflexión y el actuar sobre la tarea del cuidado de la Creación de Dios y potenciar en las y los estudiantes como agentes de cambio en la comunidad local.
<b>Descripción de acciones:</b>	El establecimiento realiza diferentes actividades y acciones que promuevan la participación de las y los estudiantes en temas de interés público relacionados al cuidado del medioambiente como: economía ecológica, estilos de vida sencilla, espiritualidad ecológica, educación ecológica, clamor por los pobres y por la tierra. El objetivo es preparar a nuestros estudiantes para ser agentes de cambio para la sociedad.
<b>Responsables:</b>	Asesor JPIC
<b>Dirigido a:</b>	Estudiantes de la comunidad educativa.
<b>Conceptos Claves:</b>	JPIC – Cuidado de la Creación de Dios – respeto – tolerancia – pluralismo.
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Marzo - noviembre

<b>Programa de financiamiento:</b>	de SEP
<b>Recursos:</b>	Conexión a internet, Mobiliario, Equipo de audio y video, materiales de escritorios, auditorio, salas de clases.
<b>Medio de verificación:</b>	- Resultado de encuestas, fotografías y videos.

- **Acción 01: Seguimiento del cumplimiento del plan de formación ciudadana**

<b>Objetivo general:</b>	8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
<b>Eje temático:</b>	6) Ética y valores
<b>Objetivo específico:</b>	Evaluar el impacto del Plan de Formación Ciudadana a través del seguimiento y evaluación de sus acciones, utilizando herramientas como encuestas a las y los estudiantes. Con esto se busca determinar si las actividades están cumpliendo con los objetivos previstos y si están teniendo un impacto positivo en la formación ciudadana de las y los estudiantes.
<b>Descripción de acciones:</b>	Se realizará seguimiento del presente plan y se evaluarán sus acciones, relevando el impacto de ellas hacia el logro de objetivos, por medio de encuestas a los y las estudiantes, entre otros. La evaluación permitirá identificar áreas de mejora y ajustar el plan de formación ciudadana para maximizar su efectividad.
<b>Responsables:</b>	Encargado Plan de Formación Ciudadana
<b>Dirigido a:</b>	Comunidad educativa.
<b>Conceptos Claves:</b>	Plan de Formación Ciudadana – seguimiento – impacto de objetivos.
<b>Tiempo de aplicación:</b>	Marzo - Diciembre
<b>Programa de financiamiento:</b>	de SEP
<b>Recursos:</b>	
<b>Medio de verificación:</b>	- Bitácora de Actividades, resultado de encuestas.

OBJETIVOS DE LA LEY	PERIODO	ACCIONES O PRÁCTICAS ESCOLARES	Realizado	Responsable
1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	Anual	En las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Lenguaje y comunicación se trabajarán contenidos y actividades relacionadas con la Participación Política Ciudadana, fomentando los valores democráticos.		Docentes de Lenguaje y Comunicación e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
5. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Abril	<b>Fortalecer la participación política</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un cronograma con todas las etapas y fechas de la Elección del Centro de Estudiantes.</li> <li>Reunión con el Consejo de Delegados para dar a conocer el proceso de Elección de Centro de Estudiantes.</li> <li>Difusión en redes sociales sobre el proceso de Elección del Centro de Estudiantes.</li> <li>Ayudar en la creación de un TRICEI y acompañarlo para la celebración de las elecciones.</li> <li>Facilitar los espacios para la realización de las diferentes actividades que conlleva la elección del Centro de Estudiantes.</li> </ul>		Asesor del Centro de Estudiantes.
5. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. 9. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	Abril	<b>Centro de Estudiantes "CALIPO"</b> El Centro de Estudiantes estará encargado de liderar diferentes actividades que involucren a toda la comunidad educativa, dirigidos y apoyados por el Asesor del Centro de estudiantes. Estas actividades serán de índole deportivo, conmemoración de efemérides importantes, académicas, etc.		Asesor del Centro de Estudiantes.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Mayo	<b>Celebración del Día de los Patrimonios</b> Desde la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y con la colaboración de otras asignaturas afines, se preparan diferentes actividades y/o proyectos, con el fin de visualizar la riqueza cultural y patrimonial de la localidad de San Ignacio.		Departamento de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	Agosto	<b>Celebración Día de la Niñez</b> Las y los docentes de Prebásica y enseñanza básica, mediante la realización de variadas actividades para conmemorar y celebrar el Día de la Niñez, potencian la importancia de las niñas y niños de nuestra comunidad educativa, reforzando valores como el respeto, la integración y tolerancia.		Docentes de Prebásica y enseñanza básica.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. 9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	Junio	<b>Conmemoración del We Tripantu</b> Los docentes, dirigidos por el departamento del área técnico profesional, preparan junto a los estudiantes diferentes proyectos y actividades, con el objetivo de realizar una muestra que visibilice la riqueza cultural y patrimonial de los pueblos indígenas de nuestro país, reforzando valores democráticos.		Departamento área técnico profesional
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Septiembre	<b>Conmemoración del We Tripantu</b> La comunidad educativa celebra las fiestas patrias de nuestro país a través de la realización de actividades típicas de estas festividades, dirigidas por los docentes del establecimiento, realizando la importancia de esta fecha y fomentando la identidad nacional.		Docentes del establecimiento.

<p>1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>	<p>Agosto</p>	<p><b>Encuentro de Jóvenes Investigadores Humanistas</b> El departamento de humanidades busca potenciar en los estudiantes una visión crítica, responsable, respetuosa, tolerante mediante la organización de un Encuentro de Estudiantes humanistas, donde se puedan exponer diferentes temas de contingencia nacional o internacional, con el objetivo de potenciar las diferentes habilidades de las y los estudiantes de nuestro establecimiento, integrándolos con la realidad de otras comunidades educativas.</p>		<p>Departamento Humanista</p>
<p>7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. 9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	<p>Abril</p>	<p><b>Día de la Convivencia Escolar</b> El equipo de Convivencia Escolar fomenta valores como el respeto, tolerancia, compañerismo y pluralismo mediante la realización de diferentes actividades acorde al nivel de los estudiantes del establecimiento, potenciando el buen clima escolar.</p>		<p>Equipo Convivencia Escolar</p>
<p>2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. 6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>Octubre</p>	<p><b>Public Speaking</b> Public Speaking es un concurso donde los estudiantes realizan una presentación en forma oral sobre un tema en específico de acuerdo a su categoría. Esta presentación debe ser estructurada y mostrar variados puntos de vista basados en la investigación de fuentes de información.</p>		<p>Departamento de Inglés</p>
<p>2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. 6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>Octubre</p>	<p><b>Feria Científico - Matemática</b> Los departamentos de Ciencias y Matemática, con el objetivo de fomentar valores como el respeto, la creatividad, la tolerancia, entre otros, organizará una Feria Científico – Matemática, en donde los estudiantes tendrán la posibilidad de exponer parte de las diversas y lúdicas actividades que se desarrollan en las asignaturas de matemática y ciencias, y otras preparadas especialmente para esta exposición a toda la comunidad educativa.</p>		<p>Departamentos de ciencias y matemática</p>
<p>2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p>	<p>Abril</p>	<p><b>Día Internacional de la Actividad Física</b> Las y los estudiantes celebran el día Internacional de la Actividad Física mediante la participación en diferentes juegos deportivos, incentivando el respeto y tolerancia por el otro.</p>		<p>Departamento de Educación Física</p>
<p>7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. 9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	<p>Anual</p>	<p><b>Talleres de Sensibilización</b> "Talleres de sensibilización con los miembros de la comunidad educativa" Realizar talleres y/o actividades con los docentes, asistentes de la educación, familias y estudiantes sobre temas relacionados con las necesidades educativas especiales, para brindar herramientas que permitan la participación y una educación inclusiva de calidad. El Programa de Integración Escolar realizará acciones formativas destinadas a informar y sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa de acuerdo con las necesidades de apoyo identificadas durante el año escolar.</p>		<p>Equipo Convivencia Escolar</p>
<p>1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>	<p>Anual</p>	<p><b>Programa JPIC</b> El establecimiento realiza diferentes actividades y acciones que promuevan la participación de las y los estudiantes en temas de interés público relacionados al cuidado del medioambiente como: economía ecológica, estilos de vida sencilla, espiritualidad ecológica, educación ecológica, clamor por los pobres y por la tierra. El objetivo es preparar a nuestros estudiantes para ser agentes de cambio para la sociedad.</p>		<p>Asesor JPIC</p>

